

Desinformaciones electorales y voto joven

Secuencia didáctica
para Nivel Medio

Introducción

La Secuencia Didáctica que se presenta a continuación surge en el marco de las próximas **elecciones legislativas nacionales 2021 en Argentina**. Abordaremos específicamente la experiencia de las y los adolescentes de 16 y 17 años, quienes podrán ejercer su derecho al voto por primera vez, descrito en la **Ley de Ciudadanía, N° 26.774**. Este recurso también puede ser útil para jóvenes de 18 años o más que aún son estudiantes de secundaria, aunque no sea su primer voto. Además, algunas provincias elegirán este año a sus legisladores locales, pero en este caso el voto adolescente depende de las reglamentaciones provinciales. En Corrientes por ejemplo, las y los adolescentes no participarán de las elecciones provinciales ya que no hay voto adolescente, pero sí votarán en las elecciones nacionales.

En todo el mundo se viene repitiendo hace algunos años el mismo fenómeno: **la circulación de desinformaciones aumenta en época de elecciones**, tanto en las redes sociales como en los medios de comunicación tradicionales. Argentina no es la excepción, ya en otras oportunidades ha circulado información falsa o engañosa sobre los procedimientos electorales o sobre los candidatos. En el [Programa de Educación de Chequeado](#) sabemos que la escuela en general y los docentes en particular pueden promover espacios de participación que fomenten la **construcción de habilidades** para que, al momento de votar, las y los jóvenes puedan hacerlo a partir de **información chequeada y confiable**. En este sentido, entendemos que enseñar en la escuela habilidades de pensamiento crítico, especialmente aquellas vinculadas a la identificación de desinformación, como parte de la **Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) es prioritario** para el sostenimiento del sistema democrático.

Algunas de las habilidades que buscamos que las y los chicos aprendan y que priorizaremos en esta Secuencia son:

- Diferenciar hechos, datos, opiniones y creencias.
- Reconocer características comunes de contenidos virales falsos.
- Evaluar la calidad de una fuente de información en base a una serie de criterios.
- Dada una imagen o un texto, identificar el contexto en el que fue publicado por primera vez.
- Comunicar sin temor cuando nos damos cuenta que compartimos una información falsa, y avisarle a otros cuando la recibimos.
- Formular conclusiones basadas en evidencia.

Estas habilidades no se desarrollan de forma espontánea, necesitamos aprenderlas. Y, para ello, se necesitan estrategias didácticas que permitan enseñarlas en escuelas y otros ámbitos, porque sabemos que tampoco alcanza con enunciarlas.

Con las actividades que proponemos a continuación buscamos, entonces, dar a conocer información sobre las principales características y procedimientos del sistema electoral argentino y trabajar en el modo en que las y los adolescentes se informan para elegir a sus candidatos y **emitir un primer voto consciente e informado**.

Esperamos que, como docente, encuentres útil esta secuencia y recursos, y que estemos en contacto para seguir construyendo y fortaleciendo juntos una **ciudadanía crítica y activa**.

Objetivos de aprendizaje

En este cuadro resumimos lo que buscamos que los chicos y chicas aprendan a lo largo de la secuencia. En cada clase, luego, desglosaremos un poco más las habilidades y contenidos conceptuales que buscamos que se lleven.

	Habilidades	Contenidos conceptuales
Clase 1	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar fuentes oficiales de fuentes no oficiales de información para acceder a contenidos confiables y pertinentes sobre las elecciones y las medidas sanitarias que se implementarán en contexto de pandemia. 	<ul style="list-style-type: none"> El funcionamiento del sistema electoral argentino asociado a las elecciones legislativas nacionales, específicamente. Existen medidas sanitarias que se implementarán en estas elecciones, con la particularidad que implica el contexto de pandemia. Debido a la autonomía provincial, cada provincia cuenta con su propio protocolo sanitario. Los organismos oficiales aplican la ley que determina el funcionamiento de las elecciones y utilizan diferentes canales, a los que llamaremos fuentes oficiales, para comunicar decisiones, resultados e información relativa a las elecciones.
Clase 2	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar contenidos fácticos de aquellos que no lo son (como opiniones, creencias, promesas). 	<ul style="list-style-type: none"> Existen contenidos falsos o engañosos circulando en los medios de comunicación y redes sociales a los que llamamos desinformación. La viralización de contenidos falsos es peligrosa para la ciudadanía, porque puede afectar nuestro derecho político de elegir de manera informada, la integridad de la democracia e incluso nuestra salud. La desinformación aumenta en épocas electorales (no solo en Argentina, sino en todo el mundo).
Clase 3	<ul style="list-style-type: none"> Conocer distintos tipos de desinformaciones propias del contexto electoral. Identificar el contexto temporal y espacial de un contenido, a través de diferentes herramientas de búsqueda. Buscar información que permita contrastar el contenido de posibles desinformaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Existen distintos mecanismos que la ciudadanía puede implementar para mitigar el fenómeno de la desinformación.

CLASE 1

Momentos de la clase:

Actividad	Descripción	Duración
1	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de la secuencia de clases y los objetivos de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> 5 minutos
2	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de una colección de preguntas sobre el proceso electoral argentino y las medidas sanitarias implementadas por la pandemia en las elecciones legislativas nacionales 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> 20 minutos
3	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo seleccionar los sitios para acceder a información válida sobre las elecciones? Estrategias que las y los estudiantes implementan para buscar información. Consulta a fuentes que se nutren de información con validez legal sobre las elecciones. Trabajo colaborativo para responder las preguntas elaboradas en la actividad 1. 	<ul style="list-style-type: none"> 35 minutos
4	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en común y ampliación de los contenidos . 	<ul style="list-style-type: none"> 20 minutos

Más arriba compartimos los objetivos generales de cada una de las clases (contenidos conceptuales y habilidades). Acá presentamos los contenidos conceptuales para el primer encuentro con más detalle.

Que las y los estudiantes:

- **Conozcan el funcionamiento del sistema electoral argentino asociado a las elecciones legislativas nacionales, específicamente:**
 - Que conozcan algunos puntos fuertes de la Ley Ciudadana, en cuanto a la participación de las y los jóvenes de 16 y 17 años en las elecciones legislativas nacionales (por ejemplo, que sepan que si no se presentan a las elecciones, las y los jóvenes de 16 y 17 años no tendrán penalidad).
 - Que conozcan con qué documentos se puede votar, si están o no en el padrón electoral y cómo consultarlo para saber dónde votar.
 - Que conozcan el “paso a paso” del proceso de voto y sepan qué información les pueden pedir y cuál es confidencial.
 - Que conozcan cómo se compone cada una de las cámaras (Diputados y Senadores) y cuáles son los objetivos y tareas esenciales del Poder Legislativo.
 - Que conozcan la duración de los cargos de los Senadores y Diputados que están votando.

- Que conozcan cada cuanto se renuevan las bancas de Diputados y Senadores y el método que se utiliza para convertir los votos en bancas.
- Que sepan leer las listas para saber qué están eligiendo en cada caso.
- **Detecten las particularidades de las elecciones 2021, en contexto de pandemia, favoreciendo la participación de ellas y ellos en el proceso electoral.**
 - Que conozcan, para exigir y cumplir, el protocolo que se aplicará en las elecciones 2021 con el fin de evitar los riesgos de contagio en contexto de pandemia.
 - Que a partir de esta información puedan disminuir los temores y riesgos que puedan surgir por participar de un proceso masivo en este contexto, pero importante para la vida democrática.
- **Indaguen sobre los diversos modos en que ellas y ellos se informan previo a los comicios.**
 - Que puedan compartir en grupo las estrategias que cada una/o utiliza para definir a qué candidatos votarán.
 - Que logren detectar patrones comunes en los modos que ellas y ellos tienen de informarse.
 - Que puedan diferenciar fuentes oficiales de fuentes no oficiales de información para acceder a contenidos confiables y pertinentes sobre las elecciones y las medidas sanitarias que se implementarán en contexto de pandemia.

Actividad 1

Presentación de la secuencia didáctica y los objetivos de aprendizaje

Duración: 5 minutos.

Sugerimos comenzar la secuencia con un espacio en el que el o la docente presente la secuencia de clases y los objetivos a grandes rasgos, reforzando la importancia del derecho al voto y el valor que tiene su participación para el pleno desarrollo de la democracia. Es fundamental destacar que el sufragio no se reduce a la elección de las y los candidatos sino también a la elección de un proyecto de país y a la posibilidad de aportar la voz de las y los adolescentes.

También sugerimos indicar las fechas de las elecciones, cuáles son las instancias de participación (P.A.S.O y Elecciones Generales) y qué se vota sin entrar en detalle ya que esto se desarrollará con mayor profundidad en las actividades de la secuencia.

Actividad 2

Colección de preguntas

Duración: 20 minutos.

A partir de una serie de enunciados que plantean situaciones ficticias pero verosímiles, se propone que las y los estudiantes, reunidos en parejas o grupos, **formulen seis preguntas acerca de las elecciones legislativas nacionales 2021**. Las preguntas pueden ser sobre el funcionamiento del sistema electoral, el poder legislativo, el procedimiento de voto y las medidas sanitarias que se implementarán en el contexto de pandemia, entre otros temas.

Es importante aclarar que esta Secuencia está centrada en las elecciones nacionales. Las provincias argentinas tienen autonomía para dictar sus propias reglas electorales. En este contexto, cuando las elecciones provinciales son separadas de las nacionales o van concurrentes pero no adhieren a simultaneidad, rige la regla provincial.

Compartimos un enunciado a modo de ejemplo:

“Es domingo de elecciones legislativas nacionales y Martín, un joven de 16 años, está nervioso. Si bien él duda si ir o no, sus amigos le han dicho que es obligatorio que lo haga porque sino tendrá que pagar una multa”.

Las y los estudiantes podrían formular preguntas como las siguientes:

- ¿Todas las personas están obligadas a votar?
- ¿Las y los jóvenes de 16 y 17 años están obligados a votar?
- Si un/a ciudadano/a de 16 o 17 no se presenta a votar pero está empadronado, ¿se aplican multas?
- Si un/a ciudadano/a no asiste a las P.A.S.O (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias), ¿puede votar en las elecciones generales?

- Si un/a ciudadano/a asistió a las P.A.S.O (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias), ¿está obligado a votar en las elecciones generales?

Además, proponemos que los estudiantes puedan **formular otras tres preguntas que no necesariamente se desprendan de los enunciados sino de su propia curiosidad**. En este [documento anexo](#) se encuentran todos los enunciados. Se pueden agregar o eliminar las que se consideren.

Sugerimos que las y los estudiantes tengan 10 minutos para formular sus preguntas por escrito, y se dediquen otros 10 minutos a hacer con el grupo completo una puesta en común, con el objetivo de eliminar las que se repiten o agrupar aquellas que son similares o responden a las mismas dudas. En esta instancia, la o el docente puede agregar otras preguntas que considere importante que los estudiantes se hagan si es que no surgieron previamente. Finalmente, habrán desarrollado entre toda la clase una **colección de preguntas**, con la que comenzarán la siguiente actividad.

Además les compartimos algunas **preguntas que consideramos fundamentales** y que, si no aparecieron en las actividades anteriores, pueden incorporarse a la búsqueda que harán los estudiantes. El o la docente puede agregar o eliminar las que considere necesarias. Además compartimos un sitio de preguntas frecuentes elaborado por la Cámara Nacional Electoral.

- ¿Qué son las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias?
- ¿Qué son las elecciones generales?
- ¿Cómo se conforma la cámara de diputados? ¿Y la de senadores?
- ¿Cuánto duran los cargos de los diputados y senadores?
- Los diputados y senadores, ¿pueden ser reelegidos?
- ¿A partir de qué edad pueden ocupar un cargo los diputados? ¿Y los senadores?
- ¿Qué documentos son válidos a la hora de votar?
- ¿Qué pasa si no tengo mi documento actualizado?
- ¿Puedo elegir a algunos senadores de un partido y a otros de otro?
- ¿Puedo "cortar boleta"? ¿Cómo es el procedimiento?
- ¿Cómo se lee o interpreta una boleta?
- ¿Quiénes no están obligados a votar?
- ¿Puedo ser Autoridad de Mesa si tengo 16 o 17 años?
- ¿Quiénes integran la mesa de votación? ¿Hay algún cambio este año en contexto de pandemia?
- ¿Qué tengo que hacer si quiero postularme como autoridad de mesa?
- ¿Qué motivos justifican si no quiero desempeñarme como autoridad de mesa?
- ¿Qué sucede si no asisto o abandono el establecimiento en el que me desempeño como autoridad de mesa?
- ¿Cuál es el procedimiento para votar?
- ¿Qué votos son válidos?
- ¿Qué votos no son válidos?

Sitio de la Cámara Nacional Electoral: <https://www.electoral.gob.ar/>

Manual de Autoridad de Mesa de la Cámara Nacional Electoral:

https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/pdf/Manual_Autoridad_de_Mesa_2021.pdf

La **colección de preguntas** puede hacerse en un afiche, en un documento compartido en Word, pegando en la pared las hojas con las preguntas que escribió cada grupo, entre otras opciones. Esto queda a consideración del docente.

Actividad 3

Buscamos respuestas en fuentes oficiales

Duración: 35 minutos.

En la siguiente actividad indagaremos sobre las distintas **estrategias** que las y los estudiantes pueden utilizar **para buscar información sobre el funcionamiento del sistema electoral y las medidas sanitarias** que se implementarán este año por la pandemia.

Proponemos abordar los distintos tipos de **fuentes de información** que circulan en las redes sociales y medios masivos de comunicación, destacando que, en el caso de las elecciones, es importante remitirse a fuentes donde se informan las medidas y procedimientos con validez legal. Es decir, cuando queremos confirmar qué documento es válido para votar, por ejemplo, podemos acceder directamente a los sitios oficiales que nos aportarán información legalmente válida.

¿Cómo seleccionar los sitios para compartir información válida?

Cuando buscamos información solemos encontrarnos con distintos tipos de fuentes: la palabra de un médico, los dichos de un periodista, los comentarios de nuestros familiares o docentes, los sitios gubernamentales, las redes sociales de figuras públicas, los sitios de organizaciones no gubernamentales o fundaciones, entre otras.

Todas estas fuentes pueden o no ser utilizadas para buscar información sobre un tema de interés. En este caso nos interesa informarnos sobre el funcionamiento del sistema electoral y las medidas sanitarias que se implementarán en las elecciones 2021 en contexto de pandemia.

Para abordar este tema con las y los estudiantes, proponemos mostrarles el siguiente ejemplo en el que, sobre una misma pregunta aparece diversas respuestas:

“Juana vio en la cuenta de una referente de las redes que en estas elecciones además de votar a las y los candidatos para el Congreso Nacional se podrá pedir una cartilla para votar en contra del maltrato animal”.

Una pregunta que podría desprenderse de este ejemplo es: **¿Puedo incluir en el sobre, además de la boleta electoral, un voto en contra del maltrato animal?**

Para responder esta pregunta se sugiere mostrarle a las y los estudiantes tres posibles fuentes que ellas y ellos podrían consultar. Compartimos las mismas en el [documento anexo](#).

- La palabra de una referente de las redes sociales:
- La palabra de nuestras familias, amigas o amigos:
- Sitios oficiales, en este caso, el sitio de la Cámara Nacional Electoral:

Luego de ver las fuentes, proponemos reforzar la idea de que no todas las respuestas coinciden. En el caso de las referentes de las redes sociales y de la familia, en las elecciones se podría votar en contra del maltrato animal, incluyendo otro elemento en el sobre además de la boleta. En cambio, en el fragmento de la Ley que se encuentra en el sitio de La Cámara Nacional Electoral se menciona que dentro del sobre no se

podrá incluir nada más que la boleta del candidato elegido porque sino, el voto queda anulado.

Sugerimos mencionar que, tal como se ve en el ejemplo, no todas las fuentes “valen” a la hora de saber cómo proceder. En el caso de la información acerca de las pautas para votar, las **fuentes oficiales** nos permiten acceder directamente a las leyes y reglamentaciones nacionales y provinciales. En el caso de las elecciones, las fuentes “oficiales” son las remitidas por el Estado Nacional, las distintas jurisdicciones y la Cámara Nacional Electoral.

Una vez dicho esto, proponemos que las chicas y los chicos **se remitan a este tipo de fuentes**.

Sugerimos algunas para mostrar a modo de ejemplo:

- <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/index.php>
- <https://www.congreso.gob.ar/>
- <https://www.senado.gov.ar/>
- <https://www.hcdn.gob.ar/>
- <https://www.argentina.gob.ar/>
- <https://www.padron.gob.ar/>
- <https://www.argentina.gob.ar/interior/dine>

Tomando como referencia la actividad anterior, sugerimos **dividir las preguntas** asignando la misma cantidad a cada equipo de trabajo. Estas pueden dividirse al azar.

Una vez asignadas las preguntas a cada grupo, se propone que respondan buscando fuentes oficiales, que serán las más confiables y pertinentes para buscar información que tenga validez legal.

Para reunir todas las respuestas a las preguntas, sugerimos entregar post its o papeles a las y los estudiantes y luego pegarlos en una cartulina o afiche. También, en el caso de tener disponibles computadoras en la escuela, se puede trabajar con un documento colaborativo en la plataforma Padlet como el siguiente (si bien su uso es intuitivo, se pueden buscar tutoriales en [YouTube](#)).

En ambos casos, es importante que las y los estudiantes incluyan en cada una de sus respuestas la/s fuente/s de donde tomaron la información.

Aquí compartimos una imagen como ejemplo. Esta puede ser útil tanto para el documento colaborativo digital como para ordenar las preguntas y respuestas escritas en papel o afiche.



Link de referencia:

<https://padlet.com/cursos35/ffajpbbyfajxuc0ex>

Actividad 4 Espacio de intercambio

Duración: 20 minutos.

Proponemos generar un **espacio de intercambio** en el que se compartan las preguntas y respuestas de las y los estudiantes. Aquí la/el docente puede ampliar o profundizar los contenidos que considere necesarios.

CLASE 2

Momentos de la clase:

Actividad	Descripción	Duración
1	<ul style="list-style-type: none"> La desinformación y sus implicancias. Puesta en común sobre el conocimiento previo de los y las estudiantes sobre este fenómeno. 	<ul style="list-style-type: none"> 20 minutos
2	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar contenidos fácticos y no fácticos sobre enunciados generales 	<ul style="list-style-type: none"> 20 minutos
3	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar contenidos fácticos y no fácticos sobre enunciados de referentes políticos que circulan en las redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> 40 minutos

Más arriba compartimos los objetivos generales de cada una de las clases (contenidos conceptuales y habilidades). Acá los presentamos para el segundo encuentro con más detalle.

Que las y los estudiantes:

- Reconozcan que existen contenidos falsos o engañosos circulando en los medios de comunicación y redes sociales a los que llamamos “desinformación”.
- Diferencien contenidos fácticos de aquellos que no lo son (como opiniones, creencias, promesas).
- Adviertan que estas desinformaciones aumentan aún más en tiempos de elecciones (no solo en Argentina, sino en todo el mundo).
- Que comprendan que la viralización de contenidos falsos es peligrosa para la ciudadanía, porque puede afectar al ejercicio del voto informado, a nuestra democracia, e incluso nuestra salud.
- Conozcan y clasifiquen distintos tipos de desinformaciones específicas del contexto electoral.

Por ejemplo:

- Desinformaciones presentadas como pruebas de fraude electoral.
- Desinformaciones sobre la documentación, las personas que pueden o no pueden votar y el “paso a paso” de los comicios.
- Deformaciones asociadas a las medidas sanitarias aplicadas por protocolo por el Covid 19.
- Desinformaciones sobre los candidatos y sus discursos públicos.
- Desinformaciones sobre falsas declaraciones, falsos candidatos, cuentas falsas en redes sociales.

Actividad 1

Información falsa o engañosa

Duración: 15 minutos.

En esta primera actividad se propone indagar con el grupo completo para responder a las siguientes preguntas:

- ¿Reconocen alguna información sobre las elecciones que hayan recibido por whatsapp o redes sociales, que resultó ser falsa o engañosa?
- ¿Algún medio de comunicación compartió alguna información que luego resultó ser falsa o engañosa?
- ¿Cómo se dieron cuenta que estas informaciones eran falsas o engañosas?
- ¿En qué contextos o en relación a qué temas creen que la viralización de contenidos falsos aumenta?

Una vez que han compartido diversas experiencias con información falsa o engañosa, sugerimos explicarles que **estas experiencias no son aisladas** sino que se trata de un fenómeno generalizado, al que llamamos desinformación.

Sugerimos compartir con las y los estudiantes dos desinformaciones que se dieron en el marco de las elecciones del 2019, para ejemplificar:

- [Ejemplo 1:](#)
“Es falso el pasaje de avión que muestra que Florencia Kirchner viajó a la Argentina el 27 de octubre último”. - [Reverso](#)
- [Ejemplo 2:](#)
“Es falso que Vidal compró una mansión en Berazategui por US\$ 10 millones”. - [Reverso](#)

Link de interés: <https://reversoar.com/recursos/>

Como pudimos ver, en las redes sociales y medios de comunicación circulan muchos contenidos falsos, engañosos a los que llamamos desinformaciones. En particular, buscamos que las y los estudiantes identifiquen las posibles consecuencias negativas.

Es importante mencionar que en contexto de pandemia, tanto la información como la desinformación han circulado de forma abundante, fenómeno que recibió el nombre de “infodemia”. Compartimos aquí una secuencia de actividades sobre este tema: <https://chequeado.com/infodemiaenlaescuela/>

Por último, podemos contarles que, si bien en español nos referimos a esta diversidad de contenidos como “desinformación”, en inglés suele hacerse una distinción en función de la intencionalidad que haya detrás de la desinformación. Cuando se comparte información falsa sin saberlo, sin querer hacer daño, hablamos de misinformation, mientras que disinformation supone la intención de engañar, muchas veces de forma organizada, maliciosa y sistemáticamente, con inversión de dinero e intereses políticos o económicos detrás. Y dentro del universo de la desinformación -en español- vamos a incluir a lo intencional, lo sin mala intención y las descontextualizaciones.

Actividad 2

Contenidos fácticos y no fácticos - Primera parte

Duración: 20 minutos.

Podemos comenzar esta actividad contándoles a las y los estudiantes que la información falsa es algo que nos afecta a todas las personas, ya que todas podemos, sin querer, creer o compartir algo que parecía verdadero y en realidad no lo era. En particular durante las épocas de mucha incertidumbre, como en épocas electorales, circulan más contenidos desinformantes y es uno de los momentos donde debemos estar más atentas y atentos. Pero esto no alcanza, debemos aprender algunas habilidades.

En esta actividad proponemos que las y los estudiantes puedan **reconocer la existencia de información que puede catalogarse como verdadera o falsa y otra que no es analizable o contrastable con datos o evidencias** (como son las creencias, promesas y opiniones).

El objetivo es que reconozcan que solamente es posible definir que un contenido es “verdadero o falso” sobre los elementos fácticos de una información. Además, que entre los discursos de las figuras públicas, muchas veces nos encontramos con análisis, propuestas, opiniones o promesas cuya evaluación puede ser más bien subjetiva y estar ligada a diferencias de enfoque, de intereses, de prioridades, mientras que hay algunos elementos del discurso que, más allá de nuestros posicionamientos, podemos verificar si son verdaderos o falsos.

Trabajar con el grupo completo y en forma oral sobre las frases que aparecen a continuación, ubicándolas, según corresponda en el cuadro que aparece debajo.

- “Los perros tienen dos patas”.
- “Alberto Fernández es el presidente de la Argentina”
- “Las motos son vehículos de cuatro ruedas”
- “Robar es ilegal”
- “Argentina tiene más de 40 millones de habitantes”
- “Argentina tiene 15 provincias”
- “Es mejor el verano que el invierno”
- “La menta granizada es fea”
- “¿Vamos a la plaza a correr?”

Verdadero	Falso	No corresponde
<ul style="list-style-type: none"> • “Alberto Fernández es el presidente de la Argentina” 	<ul style="list-style-type: none"> • “Los perros tienen dos patas”. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Es mejor el verano que el invierno”
<ul style="list-style-type: none"> • “Las motos son vehículos de cuatro ruedas” 	<ul style="list-style-type: none"> • “Argentina tiene 15 provincias” 	<ul style="list-style-type: none"> • “La menta granizada es fea”
<ul style="list-style-type: none"> • “Robar es ilegal” 		<ul style="list-style-type: none"> • “¿Vamos a la plaza a correr?”
<ul style="list-style-type: none"> • “Argentina tiene más de 40 millones de habitantes” 		

Una vez diferenciados los enunciados verdaderos, falsos y aquellos que no pueden ser evaluados, proponemos volver a **agruparlos en: fácticos o no fácticos**. Es importante mencionar que un elemento fáctico no es, necesariamente, verdadero. De hecho, es posible detectar el carácter de falsedad de algunas afirmaciones justamente porque, al contrastar sus elementos fácticos con evidencias, vemos que no coinciden (si contamos las patas de los perros, en general son 4).

Fácticos		No fácticos
Verdadero	Falso	No corresponde
<ul style="list-style-type: none"> • “Alberto Fernández es el presidente de la Argentina” • “Las motos son vehículos de cuatro ruedas” • “Robar es ilegal” • “Argentina tiene más de 40 millones de habitantes” 	<ul style="list-style-type: none"> • “Los perros tienen dos patas”. • “Argentina tiene 15 provincias” 	<ul style="list-style-type: none"> • “Es mejor el verano que el invierno” • “La menta granizada es fea” • “¿Vamos a la plaza a correr?”

En síntesis, con esta actividad buscamos detectar que algo de lo que nos llega puede estar o no probado, ser (o no) certero. Para eso es necesario diferenciar si lo que estamos leyendo es algo fáctico o una opinión de quien nos habla. Por ejemplo, no tiene sentido evaluar si es una desinformación o no un comentario como “Argentina debería enfocarse en el problema XXX””: es una posición personal, o una postura política, no la descripción de un hecho que puede ser verdadero o falso.

Actividad 3

Contenidos fácticos y no fácticos - Segunda parte

Duración: 40 minutos.

La información que producimos, reproducimos y consumimos no siempre está basada en evidencias. En esta actividad proponemos que las chicas y los chicos vean este [video](#) (desde el comienzo hasta el segundo 0.46) en el que se explicita la diferencia entre el contenido fáctico y el construido en base a opiniones, creencias y promesas.

A partir de lo visto, sugerimos que las y los estudiantes busquen, de forma individual o en parejas, tres Tweets de figuras o referentes actuales del ámbito político y **marquen en ellos dos elementos fácticos y dos elementos no fácticos**.

Compartimos dos a modo de ejemplo:



Elementos fácticos

- 107 mil muertos.
- 65% de los chicos pobres.
- 180 impuestos.

Elementos no fácticos

- Inflación sin límite.
- Nuestros hijos se quieren ir del país.
- A la catástrofe nos ha llevado el socialismo que empobrece cada territorio que gobierna, jamás la libertad.



Elementos fácticos

- Avanza la reactivación de la industria.
- El empleo en fabricación de maquinaria ya supera las cifras del 2018 y 2019.

Elementos no fácticos

- Queremos salir de la pandemia a un país más justo, con producción y trabajo, y que la recuperación llegue a cada sector y a cada familia argentina.

Para terminar la clase 2 sugerimos realizar una puesta en común para compartir los ejercicios de la última actividad. Sugerimos cerrar la clase con un espacio de reflexión sobre los contenidos y conceptos trabajados poniendo foco en los siguientes puntos:

- Existen contenidos falsos o engañosos circulando en los medios de comunicación y redes sociales a los que llamamos desinformación.
- La ciudadanía necesita poner en práctica distintas habilidades para detectar y reducirla desinformación. Una de ellas es poder diferenciar información basada en elementos fácticos (hechos, evidencias) de no fácticos (opiniones, promesas, creencias).
- La viralización de contenidos falsos es peligrosa para la ciudadanía, porque puede afectar nuestra democracia e incluso nuestra salud.
- La desinformación aumenta en épocas electorales (no solo en Argentina, sino en todo el mundo).

CLASE 3

Momentos de la clase:

Actividad	Descripción	Duración
1	<ul style="list-style-type: none"> Diferentes tipos de desinformaciones que circulan en épocas electorales. 	<ul style="list-style-type: none"> 15 minutos
2	<ul style="list-style-type: none"> Identificar el contexto temporal y espacial de un contenido, a través de diferentes herramientas de búsqueda. 	<ul style="list-style-type: none"> 20 minutos
3	<ul style="list-style-type: none"> Buscar información que permita contrastar el contenido de posibles desinformaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> 30 minutos
4	<ul style="list-style-type: none"> Cierre de la secuencia. Reflexiones e impresiones sobre el trabajo realizado en las tres clases. 	<ul style="list-style-type: none"> 15 minutos

Más arriba compartimos los objetivos generales de cada una de las clases (contenidos conceptuales y habilidades). Acá los presentamos para el tercer encuentro con más detalle.

Que las y los estudiantes:

- Conozcan distintos mecanismos que la ciudadanía puede implementar para mitigar el fenómeno de la desinformación.
- Trabajaremos con dos específicamente:
- Identificar el contexto temporal y espacial de un contenido, a través de diferentes herramientas de búsqueda.
- Buscar información que permita contrastar el contenido de posibles desinformaciones.

Actividad 1

Desinformación en época de elecciones

Duración: 15 minutos.

La clase anterior trabajamos sobre la necesidad de diferenciar contenidos fácticos de no fácticos para poder, sobre los primeros, diferenciar si los dichos son verdaderos o falsos. Dijimos que, sobre las creencias, promesas y/o opiniones no es posible “chequear” información, pero sobre los elementos fácticos, sí.

En épocas electorales los contenidos falsos y engañosos aumentan considerablemente. En esta primera actividad no vamos a buscar evidencias para definir si una información es verdadera o falsa sino reconocer y reflexionar sobre los distintos tipos de desinformaciones que circulan o pueden circular en épocas electorales.

Proponemos que las y los estudiantes lean las siguientes desinformaciones. Para que esto no les lleve mucho tiempo, sugerimos que sólo aborden los titulares y el resumen de las mismas:

- <https://chequeado.com/ultimas-noticias/milei-el-calentamiento-global-es-una-mentira/>
- <https://chequeado.com/ultimas-noticias/alberto-fernandez-estamos-entre-los-20-paises-que-mas-vacu-no-en-el-mundo/>
- <https://chequeado.com/el-explicador/es-falso-que-no-asistieron-ni-los-vecinos-a-un-acto-encabezado-por-fernandez-y-tolosa-paz-en-quilmes/>
- <https://chequeado.com/ultimas-noticias/santilli-todo-el-resto-de-los-delitos-bajaron-como-el-robo-el-hurto/>

Luego la idea es que escuchen el el siguiente episodio de El Podcast de Chequeado: **“Cuáles son las desinformaciones de las que te tenés que cuidar durante las elecciones”**, en el que se comentan los tipos de desinformaciones más comunes en épocas electorales y respondan de forma oral con el grupo completo:

- ¿Qué tipos de desinformaciones vinculadas al contexto electoral aparecen detalladas en el podcast?
- ¿Alguna de las desinformaciones que leyeron anteriormente pueden asociarse a las categorías que aparecen en el Podcast?
- ¿A cuáles?

Se sugiere hacer un punteo en el pizarrón de los distintos tipos de desinformación que aparecen en el Podcast y luego asociar, tanto las notas anteriormente mencionadas, como algún otro ejemplo que surja de las y los estudiantes.

Actividad 2 Búsqueda inversa de imágenes

Duración: 20 minutos.

Como vimos en la actividad anterior, muchas veces (tanto en época de elecciones como fuera de ellas) circulan desinformaciones que se producen por la asociación de una foto, video, audio o documento a un contexto espacial y/o temporal que no le corresponde. Se viralizan contenidos como si se publicaran o sucedieran en una fecha y lugar que no corresponde.

Compartimos un [ejemplo](#) (Fuente: [Reverso](#)).

En esta actividad intentaremos que las y los estudiantes puedan **chequear si una foto, vídeo, audio o documento responde al contexto espacial y temporal al que hace referencia**.

- Proponemos mostrarle a las y los estudiantes esta [noticia](#) en la que se publicó una imagen que no corresponde a la fecha a la que se asocia, es decir, una imagen que fue tomada previa a la pandemia y que aparece asociada a un hecho que aparentemente habría sucedido durante la pandemia:



Una cámara de TN en la sucursal de Coto situada frente a la Plaza Constitución observó los primeros movimientos de los integrantes de las agrupaciones **Barrios de Pie, Movimiento Evita y la Corriente Clasista y Combativa**, que estrenaron las consignas definidas con anterioridad junto al Ministerio de Desarrollo Social y la Secretaría de Comercio de la Nación, informar y asesorar a los consumidores sobre los precios, denunciar incumplimientos y esconchar a quienes violen el programa oficial. Lo harán todos los sábados durante –en principio– dos meses.

Tras la polémica por la "carne pura grasa", cómo le fue al plan de cortes populares del Gobierno

Los militantes llegaron en micros y desplegaron banderas y pancartas a metros del supermercado. Llevaban pecheras de los tres movimientos y, también, de la **Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)**, que tiene entre sus referentes a **Juan Grabois**. En cada local, varios de ellos ingresaron **en manada** a los comercios: hablaron con los clientes, tomaron fotos a las etiquetas y escanearon precios con la aplicación del programa.

Fecha de publicación: 13 de febrero 2021, 23:50hs

“A los que no cumplan los samos a hacer un boicot”, advirtieron desde los movimientos sociales. (Foto: Twitter)

Unos **40 mil militantes** de organizaciones sociales afines al Gobierno comenzaron a controlar el cumplimiento del programa **Precios Cuidados**. El “estreno” fue este sábado y los voluntarios se concentraron desde la mañana en unos **1000 supermercados e hipermercados** del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y otros puntos del país.

¿Cómo podemos chequear la fecha de una imagen?

Para eso sugerimos que las y los estudiantes hagan una “búsqueda inversa de imágenes”. Aquí compartimos el “paso a paso” para que el o la docente pueda explicar en el aula a sus estudiantes cómo hacerlo. Esta propuesta puede llevarse a cabo en los hogares o, si cuentan con computadoras, en la escuela.

1. Primero sugerimos que busquen en Internet una imagen que se desprenda de alguna noticia. Luego se debe presionar con el botón derecho del mouse sobre la imagen y elegir “buscar imagen en Google”.



2. En segundo lugar, las y los estudiantes tienen que indagar sobre las imágenes que aparecen y la fecha de su publicación.

Proponemos que las y los estudiantes busquen en internet una noticia y hagan esta actividad para confirmar si esa imagen responde o no al contexto a la que se asocia.

Luego sugerimos habilitar un espacio de intercambio (puesta en común) para compartir el trabajo realizado, mencionar las dudas y obstáculos que hayan aparecido y corroborar si, en algún caso, se encontraron con algún contenido que desinforme a partir de la descontextualización de la imagen que se incluye en el mismo.

Actividad 3

Contrastar información

Duración: 30 minutos.

En el discurso público, sobre todo en época de elecciones, los referentes políticos suelen mencionar datos fácticos sobre distintos hechos: la cantidad de jóvenes que votaron en las últimas elecciones, el aumento o disminución de la pobreza en un contexto determinado, las inversiones públicas en distintas áreas (economía, educación, salud, etc), entre otras opciones.

En esta actividad proponemos que, a partir de los siguientes [enunciados ficticios](#) las y los estudiantes contrasten la información con datos provenientes de distintas fuentes.

Incluir en cada caso si las frases que aparecen a continuación son verdaderas o falsas, justificando su elección con la fuente de información que usaron para definir su respuesta. Estas frases las encontrarán en el documento anexo para el/la docente:

Un ejemplo:

Imaginen en un mensaje viral de Whatsapp leen el siguiente contenido:

**ATENCIÓN!!! No nos dejemos engañar!!! No respondamos encuestas electorales.
El 30 de julio del 2021 comenzaron las prohibiciones para publicar y difundir encuestas y sondeos preelectorales.**

Falso, las prohibiciones para publicar y difundir encuestas y sondeos preelectorales comenzarán el 4 de septiembre de 2021.

Fuente: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/index.php>

Propuesta de evaluación para las y los estudiantes

Este espacio propone una actividad de evaluación para que, tanto las y los docentes como las y los estudiantes puedan indagar sobre los contenidos conceptuales y habilidades aprendidas y aquellas sobre las que aún es necesario seguir trabajando.

La idea es que, tomando los objetivos y habilidades generales de la secuencia, las chicas y los chicos puedan definir qué aprendieron, qué obstáculos encontraron en el camino y sobre qué contenidos creen que aún necesitan o quieren seguir profundizando.

En este sentido consideramos esencial que, luego de recibir la autoevaluación de las y los estudiantes se genere un espacio por fuera de esta secuencia de clases para trabajar con aquello que haya quedado vacante o sobre algunas cuestiones que hayan surgido producto de la curiosidad y el deseo de seguir aprendiendo.

Proponemos entregar a cada estudiante el cuadro de los objetivos para que completen en las columnas que se agregan a la derecha lo que aprendieron, los obstáculos que encontraron en el proceso de aprendizaje y lo que aún necesitan seguir trabajando.

Para esto se sugiere hacer un repaso sobre las actividades realizadas y los objetivos generales de las clases.

Esta actividad sugerimos que se realice de forma individual.

	Lo que aprendí	Obstáculos que encontré	Lo que necesito seguir trabajando
Clase 1			
Clase 2			
Clase 3			

Propuesta de evaluación para las y los docentes

Te invitamos a completar [este formulario](#) para conocer cómo fue tu experiencia en la implementación de la Secuencia Didáctica.

[Completar formulario](#)

Tu aporte nos servirá para hacer la experiencia más útil y valiosa. ¡Gracias!

Si tenés alguna duda o sugerencia también podés escribirnos a: educacion@chequeado.com



chequeado.com | Septiembre 2021

f @ in d t v chequeado